

## **INFORME DE COMISARIO**

Guayaquil, 21 de Marzo del 2018

Señores:

**VAFEM CONSTRUCCIONES ARQUITECTURA & OBRAS CIVILES S.A**

**Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Señores Accionistas en calidad de Comisarios Principal tengo a bien presentar informe de las operaciones realizadas por la Compañía VAFEMSA CONSTRUCCIONES S.A de acuerdo a bien cumplir con lo que dispone el Art 20 y 23 de la Ley de presentación de balance del ejercicio fiscal del año 2017.

El balance se ha presentado al Servicio de Rentas Internas de acuerdo a las nuevas normas Internacionales de Contabilidad NIFF el cual refleja por ser una compañía nueva solo el capital suscrito y no ha tenido movimientos durante este periodo pero sus administradores tiene proyecciones para el nuevo año 2018 generar ingresos en el sector productivo de la construcción y mantener a la empresa y generar plazas de trabajo

Las relaciones entre Directorio y Administración fueron optimas en todo el transcurso del periodo contable 2017.

En conclusión la empresa VAFEM CONSTRUCCIONES S.A ha presentado su informe anual tanto como Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias de una manera confiable y de acuerdo a las normas aplicadas por las Superintendencia de Compañías es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente;

  
**SR. CARLOS VERGARA NARANJO**  
**COMISARIO PRINCIPAL**